



Retiro

Tierra de Agricultores
República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

31 ENE 2020

RETIRO 31 ENE. 2020

DECRETO EXENTO N°

491

OFICINA DE PARTES

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.622, de fecha 12.12.2019 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2020.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del 1° llamado a Licitación Pública "SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL RETIRO 2020".

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro hace un 1° llamado a licitar "SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL RETIRO 2020". Tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.-APRUEBASE, El 1° llamado a Licitación Pública de la Propuesta "SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL RETIRO 2020".
- 2.-APRUEBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 3.- PUBLIQUESE, el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl "SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL RETIRO 2020".
- 4.- DESIGNESE, a los siguientes funcionarios para formar la Comisión de Evaluación de las Propuestas: Jefe DAEM, Asesora Jurídica, Encargada de Finanzas

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNIQUESE.



VºBº **CLAUDIO FUENTES ORTEGA**
JEFE DEPTO. EDUCACION (S)



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/CFO/RET/002

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO